

DIARIO DE MADRID

DEL SABADO 14 DE NOVIEMBRE DE 1812.

*San Serapio Mr. y san Lorenzo. = Quarenta horas en la igles. parroq.
de san Sebastian.*

Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 11 de la luna.
7 de la m.	4 s. 0.	26 p. 1½ l.	Nordou. y D.	Sal el sol á las 7
12 del dia.	12 s. 0.	26 p. 1½ l.	Nordou. y D.	y 1 m. y se pone
5 de la t.	11 s. 0.	26 p. 1½ l.	Nordou. y D.	á las 4 y 59.

Señor diarista.

Yo soi un pobre sabio de deseo, ó aprendiz de sabio, olvidado del mundo, metido en un rincón obscuro, y tan obscuro que el mas lince no podrá verme por mas que me guíe y menee la cabeza como quien duda y quiere conocer: me paso mis hambres á veces contento, y las mas rabiando, sin haber caído en la tentación, gracias á Dios, de meterme á petardista ni tramposo: me agrada lo bueno, y murmuro de lo malo como cada hijo de vecino: un semifilósofo, que me paseo entre los hombres, y me rio de todos sin que ninguno se queje ni me pida una satisfacción, porque á mí no me han conocido el poste: tan poco amigo de hacer papel en el mundo, que jamas me pasó por el arrabal del juicio meterme á escritor, ni menos creí que mis pensamientos se viesen estampados en millaradas de exemplares, corriendo por esos mundos de Dios, expuestos á la censura de los ignorantes y de los sabios, del aguador y del canónigo: en fin no soi frances, ingles, portugés ni turco, sino un hijo de Madrid, bautizado en la parroquia de san Justo, que ama tiernamente á sus compatriotas. Este soi yo. Pues oiga vmd. ahora lo que voi á decirle, para que se lo comunique á mis compatriotas y á nadie mas si lo tiene por conveniente; y si no aseguro á vmd. que me quedaré tan fresco.

El día 10 del corriente despues de comer, ó de sentarme á la mesa á hacer que comia, sali de mi casa bastante melancólico sin objeto á paseo determinado, y mis pies, valiéndose de mi distracción, dieron con mi fi-

gura en el delicioso Prado: senténe en uno de sus blandos sofás, por mi fortuna, inmediato á dos que seguian, al parecer, una conversacion mui interesante. Pero antes de decir á vmd. lo que pude escuchar voi á hacerle una pintura de ambos, por si vmd. los ve por ese Madrid, para que los conozca. El uno era mui alto, á lo menos desde las asentaderas arriba, delgado, descolorido, melancólico, sin pelo de barba, de hasta unos 70 años, por manera que por su edad y circunstancias podria con toda seguridad hacer profesion religiosa, aunque fuera en las Descalzas reales. El otro era un mozo de panzudillo, tan alto como un hijo de Madrid, color moreno, ojos bailarines, buen humor, y que denotaba no mui mal talento. Advertí que se trataban con franqueza, y que el primero se llamaba D. Sigismundo, y el segundo D. Mateo.

No se canse vmd. (decia D. Sigismundo), este silencio para mí es pavoroso; le comparo con aquel que produce la inmortalidad de los sepulcros. Los exércitos corren la península deseosos de batirse. . . . nada sabemos de sus progresos. . . . las fuerzas son iguales. . . . la destreza de los gefes no se diferencia mucho. . . . ignoramos qué leyes nos gobiernan, si la Constitucion, si el Código de Napoleon. . . . Madrid esta expuesto. . . . Si le gobernara D. Sigismundo (respondió con viveza D. Mateo) á esta hora no estuviera expuesto, porque ya hubiera dexado de ser. Amigo, ¿quiere vmd. que le diga mi modo de pensar sobre esta materia? ¿Si? Pues ahora que nadie nos oye voi á decir á vmd. con franqueza lo que siento; en suposicion de que no me ha de interrumpir vmd. hasta que concluya. Se convino D. Sigismundo; y prosiguió Don Mateo. En primer lugar omito las reflexiones melancólicas de vmd. acerca de los exércitos, si corren ó se paran, si son iguales ó desiguales, si si sus generales son diestros ó son zurdos: á Juan paisano nada de esto le importa; lo que le interesa es estarse quietito en su casa, atendiendo á sus negocios domésticos, hacer bien á sus conciudadanos, y obedecer á la autoridad que la Providencia le determine (hablo así porque soi cristiano viejo); y solo voi á responder á vmd. á una palabrilla que se le ha escapado, á saber, *ignoramos qué leyes nos gobiernan*. ¿Quiere vmd. que se lo diga en compendio? Pues, señor, nos gobierna la *razon* despejada de un jóven patriota de siete suelas, asociado de media docena de patriotas á prueba de bomba; cuidado que no soi amigo de dar incienso, que si ese fuera mi carácter mas medrada estaria mi fortuna, y no tendria yo que estar ahora aguantando el poste de la conversacion de vmd., con el que gano la xicarilla de chocolate que me da, y que me sirve de cena. . . .

Bien, use vmd. de su genio, dixo D. Sigismundo; pero aun no ha respondido vmd. á mi duda, y lo deseo, porque le oigo con gusto. Voi al instante y en breves palabras, repuso D. Mateo. sola la lei de Dios es inmutable y eterna: las de los hombres estan sujetas á vicisitudes. ¿Cómo pudo preveer Napoleon sin ser profeta en su Código, ni las Cortes sin ser Sibilas en su Constitucion, que Madrid habia de llegar á una

situacion tan lamentable, y que no merece, como la que experimenta? Las fuerzas militares de ambos partidos se ausentan; y todos espoleando arena por esos caminos las van jurando: *Cuidado, que volveremos pronto*. Vea vmd. al pobre Madrid comprometido: ambos dicen que volverán, y no sabemos cuál será: juntos nunca se les espera, porque son como el día y la noche, que tienen que sucederse. Pues suponga vmd. que empezemos: *Viva Fernando VII, viva la Constitucion*, y que vuelven los franceses: ¡Dios nos libre de semejante imprudencia! puede que tuviera que llorar hasta nuestra quinta generacion. Pues no digo nada por la contraria, si apellidamos á Josef I ¡pobres de nosotros! Si por el delito de no haber opuesto la debilidad á la fuerza ha sido castigado Madrid con una purificacion, que sufrida por Dios, era bastante para abrir las puertas del cielo á qualquier madrileño, é *in odium fidei* para hacerle tan mártir como san Esteban; ¿qué seria la que se inventase para purificarnos por haber obrado con miedo grave? Pues ahora bien, es de creer que cada uno de los dos legisladores, que en distintas épocas nos han dictado sus leyes, quiera nuestra felicidad (ó la suya, que yo prescindo de eso), y de consiguiente que Madrid se conserve, no se comprometa ni se exponga á los horrores de la guerra: dexándonos en manos de nuestro consejo, deben querer que nos gobierne la *razon* dirigida por los sentimientos del *verdadero patriotismo*. ¿Y qué es lo que se ha hecho hasta ahora? Lea vmd. el bando que principia *Las vicisitudes*: ¿hai cosa mas místico-política? ¿Diria tanto una produccion de frai Diego de Cádiz y Florida Blanca? Entre vmd. luego con el otro: *Convencido de la necesidad*: no me costaria trabajo probarle á vmd. que todos sus articulos son tan acomodados, ó tan hijos de los principios de la sindéresis, que parecen ella misma. Los héroes que componen el ilustre ayuntamiento, y que deberán hacer clase en los fastos de la historia, se propusieron..... Basta, dixo D Sigismundo con mucha sorna, que se va vmd. acalorando demasiado, y la salud de vmd. es para mí de mucha estimacion. Vamos al café, que se levanta viento fresco.

Se fueron, señor diarista, y yo me quedé con ánimo de decir á vmd. lo que habia oido: si los vuelvo á encontrar escucharé su conversacion; y si hablan de cosa útil á mis amados madrileños se lo diré á vmd. Vaya, abur, hasta otro dia. = Su afectisimo = D. J. G.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

Se desea saber el paradero de D. Carlos y D. Pedro Aupetit, los que se presentarán en casa de D. Pedro Vercreuyse, calle del Carmen, n.º 6, quien tiene que comunicaries asuntos de intereses. En dicha casa se vende un caballo de quatro años.

D. Manuel de Ramos Zafra, que vive calle de Jacometrezo, núm. 16, manz. 365, quarto principal, desea saber el paradero de D. Domingo

Faxardo Zambranos y Carballido, regidor perpetuo de Madrid, que reside en ésta en el año de 1794, ó de su apoderado D. Bernardo Rinconada, para poder enterarles de un asunto.

VENTAS.

Quien quisiere comprar una casa sita en la calle del Peñon, propia de los herederos de D. Josef Nuñez del Campo, señalada con el n.º 11, manz. 91, frente á la fuentecilla del Cerrillo, acudirá á tratar con dichos herederos, que viven calle del Estudio, núm. 15, tienda de chocolate, preguntando por Josef Nuñez del Campo.

En el taller de la viuda de Molina, calle de Belen, se hallan de venta un forlon y una berlina nuevos, en varas derechas y caxa á la inglesa; un forlon usado, retocado de nuevo, una berlina inglesa usada, y un birlocho de quatro ruedas.

PÉRDIDAS.

La persona que se haya encontrado una cartera de seda blanca con flores de color de rosa baxo, que contenia un parte para Don Josef Mandideu, y una carta, que se perdió desde la calle de Hortaleza hasta la posada de los Huevos, se servirá entregarla en la tienda barbería del meson del Peine, donde darán el hallazgo.

Francisco Zúñiga, corredor de alhajas, perdió el dia 11 del corrient una cartera de taflete encarnado, ribeteada de azul y cinta para atarla, y dentro de ella una partida de esmeraldas y otra de amatistas, 3 cintillos de brillantes, un camafeo, un topacio encarnado, y un boton grande y otro chiquito de piedras de Francia. Suplica á quien la haya encontrado la entregue en la calle de Silva, n.º 9, quarto 3.º, portal del cabrero, y le dará una gratificacion.

SIRVIENTE.

Un sugeto de buena conducta, que acaba de llegar á esta corte, de estado casado, y de edad de 40 años, desea colocarse en una casa decente en clase de mayordomo, administrador de alguna hacienda ú otro destino decoroso: ha estudiado gramática, sabe escribir y contar, y está algo instruido en el manejo de papeles; previniéndose que tambien se avendrá á un jornal seco, si posible fuese, con el fin de mantener sus obligaciones. Darán razon en el consejo de Guerra, plazuela de la Villa, casa de Doña Mariana Garcia de la Yedra.

TEATRO.

En el de la Cruz, á las 6 de la noche, se executará la comedia en 3 actos titulada la Casualidad contra el cuidado, se bailará el bolero, y se dará fin con la opereta del Secreto.

Mañana domingo en el referido teatro se representará la comedia titulada Juez sordo, y testigo ciego.

Con real privilegio. En la imprenta del Diario.